

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****12435***Execució de títols judicials 244/2012***Declaración de Insolvencia**

Paula Mateo Erroz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 244/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de IGNACIO MARTÍNEZ MARRO contra TALLER DE PEDRES S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s TALLER DE PEDRES S.L en situación de insolvencia total por importe de 19.008,22 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a veintidós de Julio de 2015

EL SECRETARIO JUDICIAL

